

“EL ISSSTE EN LA CORRESPONSABILIDAD DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR”



Foro

“Conciliación de la Vida Familiar y Laboral: responsabilidad social y productividad en el trabajo”

Panel 4

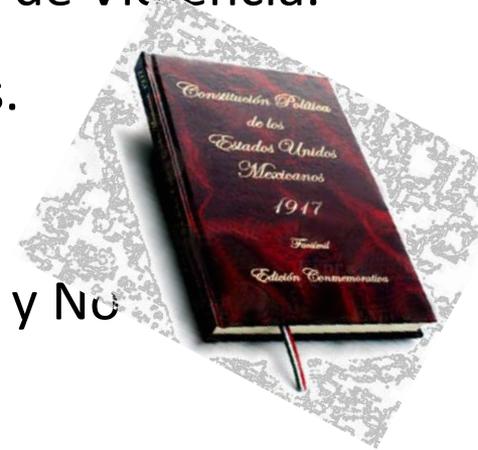
“Corresponsabilidad de los actores sociales en la conciliación de la vida laboral y familiar”



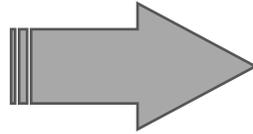
- ❖ Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. (CEDAW)
- ❖ Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Belém do Pará”
- ❖ IV Conferencia Mundial de la Mujer. Plataforma de Acción de Beijing.



- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (*Art. 1. Derechos Humanos / Principio por persona*)
- ❖ Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- ❖ Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- ❖ Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018.
- ❖ Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra la Mujer 2013 – 2018.
- ❖ Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015 (ISSSTE en proceso de certificación)



2014



ISSSTE rompió paradigmas

Otorgando beneficios a trabajadoras, trabajadores y población derechohabiente.

❖ Reconocimiento a parejas de un mismo sexo

❖ Creación de Centro de Estudios y de Apoyo para la Mujer.

❖ Derechos en materia de seguridad social



❖ Permiso de Paternidad



❖ Maternidad / Lactancia



❖ Eliminación del Pase de Vigencia



❖ Atención en Lenguas Indígenas



El ISSSTE realiza el análisis de su normatividad a fin de impulsar acciones afirmativas en esta materia.

Se están revisando las iniciativas del legislativo entre las que destacan:

❖ Maternidad

- Periodos al parto y post parto
→ Recorrer tiempos/ampliación del periodo de descanso



❖ Paternidad

- ✓ Días adicionales a la licencia
- ✓ Permisos con goce de sueldo y extensión de permiso de paternidad.
- ✓ Cuidados infantiles y personas con discapacidad.



❖ Lactancia

- Modificación de los periodos de descanso para amamantar o extracción de leche.
- Ampliar la duración del periodo de lactancia.
- Atención especial a grupos de situación de vulnerabilidad (mujeres indígenas, discapacidad, etc.)



PAÍS	DÍAS	REMUNERACIÓN	TASA NATALIDAD
CROACIA	410	182 Días al 100%	1.5 Hijos
REINO UNIDO	365	42 Días al 90%	1.9 ✓
CUBA	156	100%	1.4 ✓
CHILE	156	100%	1.4 ✓
BRASIL	120	100%	1.8 ✓
COSTA RICA	120	100%	1.8 ✓
MÉXICO	90	100%	1.8 ✓
ESTADOS UNIDOS	84	0%	1.9 ✓



Fuente: OIT 2014 y Reglamento de servicios médicos del ISSSTE

- “El Sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de Seguridad Social y la mayor suma de estabilidad política”

(Simón Bolívar, febrero de 1819, Congreso Constituyente de la Angostura).